

**MUNICIPIO DE METEPEC TESORERIA MUNICIPAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción.**

De acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los Estados Financieros que se presentan por el Municipio de Metepec, es proporcionar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

Los Estados Financieros emitidos por el Municipio de Metepec proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a una amplia gama de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna.

Los Estados Financieros constituyen la base financiera para la evaluación del Desempeño, la Rendición de Cuentas, la Transparencia y la Fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más importantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros, para la fácil comprensión de los mismos y sus particularidades.

**2. Panorama Económico Financiero**

Se encuentra en proceso

**3. Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente**

El territorio que actualmente comprende el municipio de Metepec, Hgo., perteneció anteriormente, junto con lo que ahora compone el Estado de Hidalgo, al II Distrito Militar correspondiente al Estado de México.

Metepec, su nombre se deriva de las raíces nahuas metl "mague" y tepetl "cerro" por lo que su nombre significa en los cerros de los magueyes.

Este municipio nace en la época del esplendor azteca figurando como límite de Teotlalpan del tiempo de la Conquista, después queda como una de las estancias de la alcaldía mayor de Tulancingo sin llegar a figurar como cabecera o república de indios.

La evangelización correspondió a los franciscanos del convento que estaba en Tulancingo, estos construyeron la iglesia a mediados del siglo XVI. Para 1918 se consideraba como vicaría fija subordinada directamente a la mitra de Tulancingo, y que en la actualidad figura como parroquia de esa diócesis sin haberse podido saber ni la fecha de su secularización ni la de su surgimiento como tal.

La hacienda de Apulco, fue la primera de la región y empleó como peones y esclavos a los nativos del lugar quienes fueron construyendo sus humildes casas en las cercanías de la hacienda, esto ocurría por el año de 1605. Durante la época colonial, surgieron otras haciendas como la de Tortugas, Temascalillos, Peña Colorada, San Salvador y San José Palmillas.

Alrededor de la hacienda de Tortugas surgieron algunos caseríos como estación de Apulco llamado primeramente El jarrillal, planta silvestre de flor amarilla, posteriormente fue llamado los Remedios en honor a la patrona del pueblo. Pero cuando se introdujo la línea de ferrocarril a fines del siglo pasado y principios del actual cambió su nombre llamándose desde entonces estación de Apulco.

Durante la Revolución Mexicana la estación de Apulco fue campo de batalla entre los obregonistas e insurgentes y la estación de ferrocarril fue incendiada en marzo de 1920.

Vecinos de la rancharía de Apulco y Temascalillos, solicitaron al gobernador del Estado de Hidalgo, que se dotara de tierras a los agricultores de la localidad en cantidad suficiente para sus necesidades, ya que en su mayoría carecían de tierras para el cultivo.

La hacienda de Apulco perteneció a Don Diego Rodríguez por derechos que le concedió el virrey Don Antonio de Mendoza en México el 14 de junio de 1542. Existe unida a ella una venta famosa establecida el 20 de diciembre de 1605.

**Localización**



El municipio se localiza al este del Estado de Hidalgo, a una altitud sobre el nivel del mar de 140 mts., su localización geográfica es por el norte latitud 21° 08' 34" y por el oeste longitud 98° 25' 11".

Colinda con los siguientes municipios; al norte con los Municipios de San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria y Agua Blanca, al sur con los Municipios de Tulancingo, Acaxochitlán y Acatlán, al oeste con los Municipios de Acatlán y Huasca de Ocampo, y al este con el Estado de Puebla y con los Municipios de Tenango y Acaxochitlán. Se localiza a una distancia de 70 kms de la capital del estado.

Los centros poblados del municipio son la cabecera municipal y 15 localidades menores de las cuales destacan; Ignacio Zaragoza, Tortugas, Ferrería de Apulco, Estación de Apulco Temascalillos, Peña Colorada, San Salvador, San José Palmillas, San Antonio la Palma y Hacienda Apulco.

**Extensión**

El Municipio de Metepec se encuentra ocupando una superficie de 146.35 Km<sup>2</sup>, lo cual representa el 0.9% de la superficie del estado.

**Orografía**

La mayor parte del municipio se encuentra en el eje Neovolcánico formado por lomeríos y llanuras, una pequeña porción de la superficie del municipio corresponde a la Sierra Madre Oriental, esta zona principalmente se compone de cañones y sierra.

**Hidrografía**

Las corrientes y cuerpos de aguas que pertenecen al municipio se componen de tres ríos, una presa y un bordo.

Los ríos Mesillas y Metepec cruzan el municipio, las corrientes del río seco atraviesan un costado del municipio, las aguas de estos ríos son utilizadas en su mayoría para las actividades primarias como la agricultura y la ganadería, así mismo cuenta con el bordo de San José Palmillas, de éste se extrae el agua para abastecer de agua potable a la comunidad, y así se cubren sus necesidades básicas.

Los ríos Metepec y Mesillas desembocan en la presa de Metepec, estos son los que abastecen y alimentan a la presa, que es en donde se realiza la actividad pesquera.

Además cerca de la estación Apulco corre un arroyo llamado Santa Clara que en tiempo de lluvias alcanza una profundidad de 90 cm y de 3 mts. De ancho.



#### b) Principales cambios en su estructura

En la actualidad los poderes del Gobierno Municipal, se encuentran establecidos en el poblado de Metepec y por ser este la cabecera, por costumbre se le conoció al municipio con el nombre de "Metepec" mismo que recogió nuestra Constitución Local.

El gobierno de Metepec, está conformado por un Presidente Municipal, un Síndico Procurador, nueve regidores, así como secretaria general municipal, tesorería, dirección de obras públicas, registro del estado Familiar, seguridad pública y directores de áreas.

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social

Trabajar con una Política de Resultados para lograr el desarrollo del Municipio, con la aplicación racional de los recursos públicos, atendiendo las demandas prioritarias de la sociedad, propiciando la participación y la transparencia en las acciones de gobierno.

##### b) Principal Actividad

Proporcionar a los habitantes del Municipio los servicios públicos e inversiones públicas de manera eficiente y eficaz, logrando las mejores condiciones de vida para ellos, generando con esto el desarrollo del Municipio.

##### c) Ejercicio Fiscal

Los ejercicios fiscales del Municipio comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

##### d) Régimen Jurídico

Administración Pública

##### e) Consideraciones Fiscales

Las obligaciones fiscales del Municipio, son las determinadas por las Leyes Fiscales: Ley del Impuesto Sobre la renta (Contribuyentes clasificados como Personas Morales con fines no Lucrativos) y la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo.

##### f) Estructura Organizacional Básica

Disponible en la página: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

##### g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta ni forma parte de algún fideicomiso o mandato u análogo.

#### 5. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y son aplicables a la fecha de dichos Estados.

b) Los Estados Financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y de Resultados (SIACOR) por las Unidades de Administración y Tesorería Municipal, misma que es transformada automáticamente en registros contables, los cuales se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico y reconocimiento del efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el Municipio, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), debe de generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

##### c) Postulados Basicos

###### 1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

###### Explicación del postulado básico

a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

###### 2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

###### Explicación del postulado básico

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

###### 3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

###### Explicación del postulado básico

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

###### 4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

#### Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

#### 5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

#### Explicación del postulado básico

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

#### 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponde.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

#### Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

#### 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

#### Explicación del postulado básico

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

#### 8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

#### Explicación del postulado básico

- a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

#### Periodo Contable

- a) La vida del ente público se divide en periodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente
- e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por periodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

#### 9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

#### Explicación del Postulado Básico

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

#### 10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

#### Explicación del Postulado Básico

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

#### 11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

#### Explicación del postulado básico

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

#### d) Normatividad Supletoria

El Municipio no ha requerido la aplicación de la normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental, debido a que es suficiente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### e) Primera vez base devengado

El Municipio no es su primera vez de la base del devengado.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización.- El Municipio realiza la actualización de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) El Municipio no realiza operaciones en el extranjero.
- c) El Municipio no tiene inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El Municipio no vende ni transforma inventarios.
- e) Beneficios a empleados.- El Municipio no cuenta con prestaciones de seguridad social para los empleados, no obstante se apegue a lo establecido a lo dispuesto en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo.
- f) Provisiones.- El Municipio reconoce en su contabilidad las provisiones que ameriten su reconocimiento de conformidad a los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- g) El Municipio a la fecha de la Presentación de los Estados Financieros no ha realizado reclasificaciones.
- h) El Municipio no ha tenido cambios en políticas contables ni corrección de errores que tengan efectos en la información financiera.
- i) Depuración y cancelación de saldos.- El Municipio a la fecha de la Presentación de los Estados Financieros no ha realizado depuraciones ni cancelación de saldos.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

#### 8. Reporte analítico del Activo

- a) El Municipio utilizó las recomendaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización para los diferentes tipos de activos del Municipio.
- b) El Municipio no ha presentado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El Municipio a la fecha de la presentación de los Estados Financieros no ha capitalizado gastos, tanto financieros como de investigación y de desarrollo.
- d) El Municipio a la fecha de la presentación de los Estados Financieros no ha realizado inversiones financieras, por tal motivo no hay riesgos por tipo de cambio o tipo de interés.
- e) El Municipio no ha construido bienes a la fecha de la presentación de los Estados Financieros.
- f) El Municipio no tiene circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo.
- g) El Municipio no ha realizado desmantelamiento de Activos.
- h) El Municipio elaborará políticas para el manejo de Activos para tener una mejor utilización de los mismos.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

A la fecha de la Presentación de los Estados Financieros, el Municipio no realizó operaciones de este tipo.

#### 10. Reporte de la Recaudación.

### LOS INGRESOS MUNICIPALES

Se estructuran basándose en todos los recursos monetarios que recibe el municipio a través de la tesorería, por el cobro de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos. Los ingresos se clasifican en dos grupos:



Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>69,885,692.00</b>	<b>64,410,418.03</b>	<b>134,296,110.03</b>	<b>75,734,311.15</b>	<b>75,734,311.15</b>	<b>5,848,619.15</b>
			<b>Ingresos Excedentes:</b>			<b>5,848,619.15</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

A la fecha de la presentación de los Estados Financieros, el Municipio no tiene Deuda Publica.

**12. Calificaciones otorgadas**

A la fecha de la presentación de los Estados Financieros, el Municipio no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

**13 Proceso de Mejora**

**a).- Principales Políticas de Control Interno**

Se lleva a cabo el Programa Anual de actividades de los 5 Componentes del Marco Integrado de Control Interno

**Ambiente de control:**

Actualizar código de ética, Instalar y sesionar con el comité de ética, verificar la contratación y capacitación y tener al personal profesional competente para el desarrollo de las funciones, Dar tratamiento a buzón de quejas y sugerencias, realizar cartas compromiso del código de ética, Actualizar Manuales de organización, procedimientos y políticas, realizar nombramientos a servidores públicos.

**Administración de Riesgos:**

Llevar a cabo reuniones con directores para generar plan anual de actividades por área, y así fortalecer objetivos institucionales verificar la obtención de ingresos y como se ejerce el gasto, realizar informes de cumplimiento del programa operativo anual(POA)

**Actividades de Control:**

Realizar declaraciones patrimoniales, Realizar controles preventivos como son bitácoras de control de actividades, bitácoras de combustible, Bitácoras de reparación y mantenimiento, bitácoras de existencia de almacén, control de compras, control de inventarios y resguardo de bienes.

**Información y Comunicación:** Difundir información en todos los niveles de la administración mediante oficios y medios electrónicos, difundir información al público en general mediante oficios y medios electrónicos.

**Supervisión:**

Realizar encuestas de compromiso y competencia profesional, de evaluación de autocontrol y clima organizacional.

**b).- Medidas de Dominio Financiero Metas y Alcance. Ley de disciplina financiera**

No obstante que el Municipio no tiene contratada deuda publica, se privilegiaría en todo momento reducir el costo de financiamiento a los gobiernos locales responsables; y moderar el endeudamiento, fomentando la disciplina financiera del municipio.

**14. Información por Segmentos**

El Municipio presenta la información financiera por fuente de financiamiento, clasificación administrativa, por programas, clasificación por objeto del gasto y clasificación económica.

**15. Eventos Posteriores al cierre**

Las operaciones que realizo el Municipio posteriores al cierre fue el pago de obligaciones fiscales tanto federales como estatales así como el pago a proveedores.

**16. Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas con el Municipio de Metepec Hgo.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

La razonabilidad de la presentación de la información financiera se sustenta en la adopción de los postulados básicos de contabilidad gubernamental, ley general de contabilidad gubernamental y acuerdos emitidos por el concejo nacional de armonización contable y es responsabilidad de las áreas generadoras de la información, las involucradas en su registro, preparación y elaboración, así como de los firmantes.

ELABORO  
  
**GABRIEL GÓMEZ FRANCO**  
 TESORERO MUNICIPAL



AUTORIZO  
  
**C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL





# MUNICIPIO DE METEPEC

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

#### EFFECTIVO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1111	Recursos Fiscales 2024	1-Caja Principal	11,231.00
<b>TOTAL</b>			11,231.00

#### BANCOS/TESORERIA

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1112	Compensacion del Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024	70188108952-CISAN 2024	57,408.96
1112	Fondo de Compensacion 2022	70145255552-FOCOM 2022	12,549.48
1112	Fondo de Compensacion 2023	70175369684-FOCOM 2023	15,171.06
1112	Fondo de Compensacion 2024	70187974397-FOCOM 2024	71,509.69
1112	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2023	70181767209-FEIEF 2023	210,000.00
1112	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2024	7019253110-FEIEF 2024	3,117.89
1112	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	70187974389-FOFIR 2024	290,031.58
1112	Fondo de Fomento Municipal 2024	70187974370-FFM 2024	2,482,545.91
1112	Fondo de ISR Participable 2024	70188108995-ISR 2024	791,142.03
1112	Fondo General de Participaciones 2024	70187974362-FGP 2024	7,412,346.04
1112	Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios 2024	70188108979-IEPS TABACOS 2024	191,388.98
1112	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024	70188108960-ISAN 2024	147,851.93
1112	Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 2024	70188108987-IEPS GASOLINAS 2024	385,191.99
1112	ISR ENAJENACION BIENES INMUEBLES 2024	70188109045-ISR EBI 2024	128,756.49
1112	Recursos Fiscales 2020	236266486-RECURSOS FISCALES 2020	.00



**MUNICIPIO DE METEPEC**  
**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024**



CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1112	Recursos Fiscales 2022	70144927697-RECURSOS FISCALES 2022	.00
1112	Recursos Fiscales 2024	70187974354-REFIS 2024	1,157,014.03
<b>TOTAL</b>			<b>13,356,026.06</b>

**FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1115	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	FORTAMUN 2024	2,096,993.12
1115	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	FAISM 2024	3,456,555.20
1115	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024	PROABIN 2024	170,451.63
<b>TOTAL</b>			<b>5,723,999.95</b>

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1131	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	Adquisición de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	1,450,000.00
1131	Fondo General de Participaciones 2024	Adquisición de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	600,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>2,050,000.00</b>

**ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1134	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE CENTENARIO	120,300.00
1134	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA AMPLIACION ABASOLO	244,595.60
1134	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EL TABLON	309,000.00
1134	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA IGNACIO ZARAGOZA	315,000.00
1134	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA LA VICTORIA	375,000.00
1134	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA SAN DIEGO	312,530.70
1134	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las	CONSTRUCCION DE BARDEADO DEL PANTEON	90,000.00



# MUNICIPIO DE METEPEC

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
	Entidades Federativas (FEIEF) 2023	MUNICIPAL	
1134	Fondo de Fomento Municipal 2024	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA COLONIA PARTE BAJA LOCALIDAD DE TORTUGAS	150,000.00
1134	Fondo General de Participaciones 2024	CONSTRUCCION DE ANEXO EN ESPACIO PUBLICO PANTEON MUNICIPAL	418,500.00
1134	Fondo General de Participaciones 2024	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA FERRERIA	202,500.01
1134	Fondo General de Participaciones 2024	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA, SALIDA A CRUCE TORTUGAS	1,194,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>3,731,426.31</b>

### **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

#### TERRENOS

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1231	Fondo General de Participaciones 2017	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	300,000.00
1231	Fondo General de Participaciones 2018	Terrenos Rurales	700,000.00
1231	Recursos Fiscales 2018	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	547,610.00
1231	Recursos Fiscales 2020	Terrenos	23,000.00
1231	Recursos Fiscales 2020	Terrenos Rurales	200,000.00
1231	Recursos Fiscales 2021	Terrenos	1,000,000.00
1231	Recursos Fiscales 2022	Terrenos	1,000,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>3,770,610.00</b>

#### EDIFICIOS NO HABITACIONALES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1233	Recursos Fiscales 2018	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,450,500.00
<b>TOTAL</b>			<b>1,450,500.00</b>

#### CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/APDER-00133-	808,738.42
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035001-	253,681.43
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035002-	119,277.63
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	2017/FAISM035004-	747,977.86



**MUNICIPIO DE METEPEC**  
**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024**



CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
	Social Municipal 2017		
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035005-	69,785.94
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035006-	69,785.94
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035007-	118,923.18
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035008-	297,481.41
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035009-	379,195.11
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035010-	379,285.61
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035011-	379,262.04
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035012-	2,564,318.91
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035013-	299,134.40
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	2017/FAISM035014-	1,158,653.29
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035001-	69,134.65
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035002-	79,149.25
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035003-	928,973.77
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035004-	433,609.03
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035005-	433,695.06
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035006-	198,827.05
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035007-	398,365.63
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035008-	474,438.91
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035009-	261,201.72
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035010-	1,098,437.00
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035011-	2,047,481.87
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035012-	279,149.26
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035013-	378,149.54



**MUNICIPIO DE METEPEC**  
**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024**



CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
	Social Municipal 2018		
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035014-	689,749.42
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	2018/FAISM035015-	433,910.44
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035001-	74,018.18
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035002-	52,975.12
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035003-	80,748.25
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035004-	623,649.14
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035005-	564,774.63
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035006-	117,674.16
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035007-	214,532.15
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035008-	504,633.33
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035009-	495,105.13
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035010-	1,029,775.74
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035011-	549,473.94
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035012-	1,538,196.48
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035013-	159,488.50
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035014-	294,340.88
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035015-	355,926.60
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035016-	758,025.26
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035017-	386,382.35
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035018-	214,936.58
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035019-	125,995.12
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035020-	485,915.56
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035021-	313,872.59



**MUNICIPIO DE METEPEC**  
**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024**



CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
	Social Municipal 2019		
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035022-	501,386.52
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035023-	165,299.58
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035001-	392,662.13
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035002-	187,804.43
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035003-	175,791.50
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035004-	403,482.61
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035005-	308,783.39
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035006-	970,323.02
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035007-	103,275.70
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035008-	266,726.83
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035009-	151,891.62
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035010-	89,659.65
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035011-	89,659.65
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035012-	79,036.68
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035013-	172,788.12
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035014-	969,246.55
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035015-	599,482.71
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035016-	747,692.78
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035017-	448,835.62
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035018-	253,456.26
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035019-	806,635.24
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035020-	515,064.93
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	2020/FAISM035021-	127,926.42



**MUNICIPIO DE METEPEC**  
**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024**



CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
	Social Municipal 2019		
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035022-	501,386.52
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	2019/FAISM035023-	165,299.58
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035001-	392,662.13
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035002-	187,804.43
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035003-	175,791.50
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035004-	403,482.61
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035005-	308,783.39
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035006-	970,323.02
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035007-	103,275.70
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035008-	266,726.83
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035009-	151,891.62
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035010-	89,659.65
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035011-	89,659.65
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035012-	79,036.68
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035013-	172,788.12
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035014-	969,246.55
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035015-	599,482.71
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035016-	747,692.78
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035017-	448,835.62
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035018-	253,456.26
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035019-	806,635.24
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035020-	515,064.93
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	2020/FAISM035021-	127,926.42



# MUNICIPIO DE METEPEC

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
	Social Municipal 2020		
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035022-	311,250.32
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035023-	479,257.00
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	2020/FAISM035024-	341,015.56
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021	2021/FAISM032015-	987,213.81
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021	2021/FAISM035020-	1,328,875.01
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	2022/FAISM035008-	1,000,000.00
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	2022/FAISM035013-	1,988,063.38
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	2023/FAISM035018-	424,500.00
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035001-CONSTRUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA TEMAXCALILLOS	578,138.68
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035002-CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EL QUIMICO	800,000.00
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035003-AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA ALCANFOR LOC FERRERIA	1,616,677.09
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035004-AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA PEÑA COLORADA	594,184.35
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035005-CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE METEPEC	170,065.50
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035006-CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NOPALILLO	170,065.50
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035007-CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION DE APULCO	170,065.50
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035008-CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD LA COLONIA PARTE ALTA	170,065.50
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035009-DRENAJE SANITARIO EN CALLE JUAREZ ESTACION DE APULCO	480,000.00
1235	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	2024/FAISM035010-CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA NUEVO METEPEC	706,300.00
1235	Fondo de Compensacion 2022	2022/FOCOM035001-	355,662.00
1235	Fondo de Compensacion 2023	2023/FOCOM035001-REHABILITACION GUARNICIONES, BANQUETAS Y ACCESO A LA CABECERA MUNICIPAL, METEPEC, HIDALGO	DE 659,480.00
1235	Fondo de Compensacion 2024	2024/FOCOM035001-CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA ACCESO A PANTEON	498,436.90

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
		MUNICIPAL	
1235	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2019	2019/FAIEF035001-	146,976.41
1235	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2017	2017/FISRO-	148,935.95
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017	16FFIN07-	2,768,532.04
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017	16FFIN08-	- 563,100.86
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017	16FFIN09-	564,939.16
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017	16FFIN10-	1,521,480.00
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017	16FFIN182016/FOFIN035018-	729,469.07
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017	2017/APDER-00349-	987,108.15
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017	2017/FOFIN-	3,500,000.00
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017	2017/FOFIN-00257-	1,104,014.71
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2018	2018/FOFIN-00044-	4,998,853.51
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2018	2018/FOFIN-00323-	2,498,241.16
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2018	2018/FOFIN-00324-	5,220,105.81
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2018	2018/FOFIN-01393-	1,998,671.76
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2018	2018/FOFIN-01394-	5,039,114.70
1235	Fondo de Fortalecimiento Financiero 2018	2018/FOFIN-01395-	2,998,324.55
1235	Fondo General de Participaciones 2020	2020/FDOGP035001-	162,567.86
1235	Fondo General de Participaciones 2020	2020/FDOGP035002-	205,000.00
1235	Fondo General de Participaciones 2020	2020/FDOGP035003-	95,792.58
1235	Fondo General de Participaciones 2022	2022/FDOGP035002-	1,254,030.61
1235	Fondo General de Participaciones 2022	2022/FDOGP035004-	262,000.00
1235	Fondo General de Participaciones 2024	2024/FDOGP035001-CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA CONASUPO-TORTUGAS	6,573,983.33
1235	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	2023/MCMCRCA035001-RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES A BASE DE CARPETA ASFALTICA DEL CAMINO: TULANCINGO-HUAYACOCOTLA, TRAMO: METEPEC-AGUA BLANCA, SUBTRAMOS: DEL KM 10+870.81 AL KM 11+220, DEL KM 13+572 AL KM 19+419, DEL KM 21+310 AL KM 22+500, DEL KM 22+773 AL KM 23+100 Y DEL KM 23+470 AL KM 24+131, CON UNA META DE 8.374 KM, EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, EN EL ESTADO DE HIDALGO	33,007,738.81
1235	PROGRAMAS REGIONALES 2017	16PRG652-	287,779.12
1235	PROGRAMAS REGIONALES 2017	16PRG653-	299,276.26
1235	Proyectos de Desarrollo Regional 2017	16FFIN182016/FOFIN035018-	1,381,146.22
1235	Proyectos de Desarrollo Regional 2017	2016/APDER-	2,426,371.50
1235	Proyectos de Desarrollo Regional 2017	2017/APDER-00091-	276,835.94
1235	Proyectos de Desarrollo Regional 2017	2017/APDER-00133-	2,939,479.13
1235	Proyectos de Desarrollo Regional 2017	2017/APDER-00149-	1,977,826.77
1235	Proyectos de Desarrollo Regional 2018	2018/APDER-00111-	4,942,671.54
1235	Proyectos de Desarrollo Regional 2018	2018/APDER-00112-	1,482,993.09

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1235	Proyectos de Desarrollo Regional 2018	2018/APDER-00114-	2,470,911.88
1235	Recursos Fiscales 2021	2021/REMOP035001-	357,942.50
<b>TOTAL</b>			141,212,454.76

**CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1236	Recursos Fiscales 2023	2023/REPO035002-CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL PANTON MUNICIPAL	766,832.66
<b>TOTAL</b>			766,832.66

**OTROS BIENES INMUEBLES**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1239	Recursos Fiscales 2018	Otros bienes inmuebles	521,000.00
<b>TOTAL</b>			521,000.00

**BIENES MUEBLES**

**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1241	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	N/A	193,143.00
1241	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	N/A	1,185,274.09
1241	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información para Supervisión de Obra Pública	N/A	70,095.07
1241	Equipo de video vigilancia	N/A	69,553.60
1241	Muebles de oficina y estantería	N/A	483,008.79
1241	Muebles, excepto de oficina y estantería	N/A	130,842.23
1241	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	N/A	342,958.42
<b>TOTAL</b>			2,474,875.20

**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1242	Aparatos deportivos	N/A	23,500.00
1242	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	N/A	105,864.45



# MUNICIPIO DE METEPEC

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1242	Camaras fotograficas y de video	N/A	39,899.35
1242	Equipo Educacional y Recreativo	N/A	15,259.99
<b>TOTAL</b>			184,523.79

### EQUIPO E INSTRUMENTAL MÀDICO Y DE LABORATORIO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1243	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	N/A	12,178.50
1243	Equipo medico y de laboratorio	N/A	48,540.19
<b>TOTAL</b>			60,718.69

### VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1244	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	N/A	4,295,129.27
1244	Motocicletas para patrullas	N/A	125,800.00
1244	Vehiculo usado para patrulla	N/A	300,000.00
1244	Vehiculos y Equipo Terrestre	N/A	3,448,000.00
1244	Vehiculos y Equipo Terrestre (Motocicletas)	N/A	74,000.00
1244	Vehiculos y equipo terrestre para seguridad publica	N/A	1,340,000.00
1244	Vehiculos y Equipo Terrestre para supervision de Obras Publicas	N/A	289,000.00
<b>TOTAL</b>			9,871,929.27

### MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1246	Adquisicion de Equipo de Radiocomunicacion	N/A	114,560.00
1246	Adquisicion de Hipocloradores	N/A	22,968.00
1246	Adquisicion de Motor Sumergible	N/A	29,580.00
1246	Aportacion para adquisicion de Motoniveladora Usada	N/A	2,349,000.00
1246	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	N/A	1,602,030.00
1246	Equipo de Bombeo	N/A	148,800.00
1246	Equipo Electronico (Capacitor)	N/A	138,672.00
1246	Equipos de generacion electrica, aparatos y accesorios electricos (Capacitor)	N/A	69,252.00



**MUNICIPIO DE METEPEC**  
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024



CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1246	Herramientas y Maquinas-Herramientas	N/A	112,085.46
<b>TOTAL</b>			4,586,947.46

**COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1247	Letras Panoramicas ESTACION DE APULCO	N/A	136,000.00
1247	Letras Panoramicas FERRERIA DE APULCO	N/A	136,000.00
1247	Letras Panoramicas METEPEC	N/A	175,000.00
1247	Letras Panoramicas TORTUGAS	N/A	168,000.00
<b>TOTAL</b>			615,000.00

**ACTIVOS INTANGIBLES**

**SOFTWARE**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1251	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	N/A	35,027.35
1251	Software	N/A	520,550.00
<b>TOTAL</b>			555,577.35

**DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES**

**DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1261	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	N/A	- 61,646.40
<b>TOTAL</b>			- 61,646.40

**DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1263	Adquisicion de Equipo de Radiocomunicacion	N/A	- 33,468.38
1263	Adquisicion de Hipocloradores	N/A	- 4,392.63
1263	Adquisicion de Motor Sumergible	N/A	- 7,752.61
1263	Aparatos deportivos	N/A	- 23,043.04
1263	Aportacion para adquisicion de Motoniveladora Usada	N/A	- 915,788.57



**MUNICIPIO DE METEPEC**  
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024



CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1263	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	N/A	- 5,307,144.25
1263	Camaras fotograficas y de video	N/A	- 27,785.32
1263	Equipo de Bombeo	N/A	- 7,378.00
1263	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	N/A	- 846,133.81
1263	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion para Supervision de Obra Publica	N/A	- 28,135.34
1263	Equipo de video vigilancia	N/A	- 24,054.30
1263	Equipo Educacional y Recreativo	N/A	- 14,963.35
1263	Equipo Electronico (Capacitor)	N/A	- 35,370.76
1263	Equipo medico y de laboratorio	N/A	- 25,232.39
1263	Equipos de generacion electrica, aparatos y accesorios electricos (Capacitor)	N/A	- 13,244.58
1263	Herramientas y Maquinas-Herramientas	N/A	- 19,404.07
1263	Motocicletas para patrullas	N/A	- 88,059.73
1263	Muebles de oficina y estanteria	N/A	- 102,510.81
1263	Muebles, excepto de oficina y estanteria	N/A	- 20,899.67
1263	Otros Mobiliarios y Equipo de Administracion	N/A	- 52,730.89
1263	Vehiculo usado para patrulla	N/A	- 210,000.00
1263	Vehiculos y Equipo Terrestre	N/A	- 1,133,205.97
1263	Vehiculos y Equipo Terrestre (Motocicletas)	N/A	- 23,063.04
1263	Vehiculos y equipo terrestre para seguridad publica	N/A	- 75,933.36
<b>TOTAL</b>			- 9,039,694.87

**AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1265	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	N/A	- 33,286.60
1265	Software	N/A	- 213,468.90
<b>TOTAL</b>			- 246,755.50

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
2117	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	RETENCION ISR SUELDOS Y SALARIOS	16,897.00



**MUNICIPIO DE METEPEC**  
**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024**



CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
2117	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	RETENCION IVA	- .11
2117	Fondo de Fomento Municipal 2024	RETENCION DEL ISR 1.25%	71.87
2117	Fondo de Fomento Municipal 2024	RETENCION ISR SUELDOS Y SALARIOS	26,680.00
2117	Fondo General de Participaciones 2017	N/A	- .11
2117	Fondo General de Participaciones 2024	RETENCION DEL ISR 1.25%	75.67
2117	Fondo General de Participaciones 2024	RETENCION ISR SUELDOS Y SALARIOS	50,197.00
2117	Fondo General de Participaciones 2024	RETENCION IVA	- .33
<b>TOTAL</b>			<b>93,920.99</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación de los resultados del Municipio de Metepec, afirmando ser legalmente responsables de la exactitud y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORO  
  
L.C. GABRIEL GOMEZ FRANCO

REVISO  
  
GABRIELA BERDANDEZ FRANCO  
SINDICO MUNICIPAL

AUTORIZO  
  
C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### **II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

##### **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
4000	4110-IMPUESTOS	4111-IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	18,128.00
4000	4110-IMPUESTOS	4112-IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	998,366.00
4000	4110-IMPUESTOS	4117-ACCESORIOS DE IMPUESTOS	105,831.50
4000	4110-IMPUESTOS	4118-IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	404,151.00
4000	4140-DERECOS	4141-DERECOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	25,819.50
4000	4140-DERECOS	4143-DERECOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,764,684.72
4000	4140-DERECOS	4144-ACCESORIOS DE DERECOS	14,362.00
4000	4140-DERECOS	4145-DERECOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	80,754.00
4000	4150-PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4151-PRODUCTOS DERIVADOS DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO	128,080.93
4000	4160-APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	4169-OTROS APROVECHAMIENTOS	33,298.00
4000	4210-PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4211-PARTICIPACIONES	52,244,089.20
4000	4210-PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4212-APORTACIONES	19,716,294.67
4000	4210-PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4213-CONVENIOS	200,451.63
<b>TOTAL</b>			<b>75,734,311.15</b>

##### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5000	5110-SERVICIOS PERSONALES	5111-REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	13,256,485.00

5000	5110-SERVICIOS PERSONALES	5112-REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	58,656.00
5000	5110-SERVICIOS PERSONALES	5113-REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,838,795.00
5000	5110-SERVICIOS PERSONALES	5115-OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	27,823.26
5000	5120-MATERIALES Y SUMINISTROS	5121-MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	408,110.50
5000	5120-MATERIALES Y SUMINISTROS	5122-ALIMENTOS Y UTENSILIOS	202,387.47
5000	5120-MATERIALES Y SUMINISTROS	5124-MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	581,605.16
5000	5120-MATERIALES Y SUMINISTROS	5125-PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	540,783.00
5000	5120-MATERIALES Y SUMINISTROS	5126-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,856,051.51
5000	5120-MATERIALES Y SUMINISTROS	5127-VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	432,245.46
5000	5120-MATERIALES Y SUMINISTROS	5128-MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	450,500.00
5000	5120-MATERIALES Y SUMINISTROS	5129-HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	694,188.33
5000	5130-SERVICIOS GENERALES	5131-SERVICIOS BÁSICOS	3,484,922.10
5000	5130-SERVICIOS GENERALES	5132-SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	232,560.54
5000	5130-SERVICIOS GENERALES	5133-SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	425,252.98
5000	5130-SERVICIOS GENERALES	5134-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	69,824.54
5000	5130-SERVICIOS GENERALES	5135-SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	682,517.44
5000	5130-SERVICIOS GENERALES	5136-SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	175,655.60
5000	5130-SERVICIOS GENERALES	5137-SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	94,538.68
5000	5130-SERVICIOS GENERALES	5138-SERVICIOS OFICIALES	255,894.40
5000	5130-SERVICIOS GENERALES	5139-OTROS SERVICIOS GENERALES	823,343.86
5000	5230-SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5231-SUBSIDIOS	4,140.00
5000	5240-AYUDAS SOCIALES	5241-AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	10,917,049.42
5000	5240-AYUDAS SOCIALES	5243-AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	2,177,439.05
5000	5510-ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	5513-DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	30,823.20
5000	5510-ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	5515-DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	1,557,220.80
5000	5510-ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	5517-AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	64,406.25
<b>TOTAL</b>			<b>41,343,219.55</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Metepec, afirmando ser legalmente responsables de la exactitud y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORÓ

L.C. GABRIEL GÓMEZ FRANCO



AUTORIZÓ

C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

##### HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

##### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

##### RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
3210	2018	N/A	- 668,428.68
3210	2019	N/A	- 213,541.11
3210	2020	N/A	- 77,401.42
3210	2021	N/A	- 217,439.10
3210	2022	N/A	- 135,788.85
3210	2023	N/A	- 2,823,998.28
3210	2024	N/A	38,527,689.04
<b>TOTAL</b>			<b>34,391,091.60</b>

##### EJERCICIOS ANTERIORES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
3220	0	N/A	29,550,369.31
3220	2016	N/A	- 439,535.44
3220	2017	N/A	- 470,962.84
3220	2018	N/A	37,414,778.51
3220	2019	N/A	11,492,675.28
3220	2020	N/A	10,670,354.93
3220	2021	N/A	4,726,239.04
3220	2022	N/A	6,904,747.08
3220	2023	N/A	40,124,588.26
<b>TOTAL</b>			<b>139,973,254.13</b>

##### CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
--------	--------	-------------	-------



**MUNICIPIO DE METEPEC**  
**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**  
 DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024



3251	0	N/A	7,071,475.54
<b>TOTAL</b>			7,071,475.54

**CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
3252	2016	N/A	- 8,586.41
3252	2018	N/A	74,399.88
<b>TOTAL</b>			65,813.47

Bajo protesta de decir verdad declaro que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Metepec, afirmando ser legalmente responsables en su totalidad de la veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORO



L.C. GABRIEL GOMEZ FRANCO



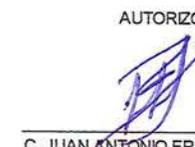
REVISO



C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ



AUTORIZO



C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**ACTIVO**

**ACTIVO**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	2024	2023
1110	1111 EFECTIVO	N/A	11,231.00	.00
1110	1112 BANCOS/TESORERIA	N/A	13,356,026.06	33,558,092.11
1110	1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	N/A	.00	.00
1110	1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	N/A	.00	.00
1110	1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	N/A	5,723,999.95	.00
1110	1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION	N/A	.00	.00
1110	1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	N/A	.00	.00
<b>TOTAL</b>			<b>19,091,257.01</b>	<b>33,558,092.11</b>

**EFECTIVO**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	2024	2023
1111	Recursos Fiscales 2023	0-	.00	.00
1111	Recursos Fiscales 2024	0-	11,231.00	.00
<b>TOTAL</b>			<b>11,231.00</b>	<b>.00</b>

**BANCOS/TESORERIA**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	2024	2023
--------	--------	-------------	------	------

DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	2024	2023
1112	Compensacion del Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2022	70145591196-CISAN 2022	.00	.00
1112	Compensacion del Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2023	70175407683-CISAN 2023	.00	21,874.37
1112	Compensacion del Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024	70188108952-CISAN 2024	57,408.96	.00
1112	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2022	70151090964-FORTAMUN 2022	.00	.00
1112	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2023	70177192994-FORTAMUN 2023	.00	1,112,555.41
1112	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	70188109002-FORTAMUN 2024	.00	.00
1112	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	70145318856-FAISM 2022	.00	.00
1112	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	70178754813-FAISM 2023	.00	2,681,726.92
1112	Fondo de Compensacion 2022	70145255552-FOCOM 2022	12,549.48	12,549.48
1112	Fondo de Compensacion 2023	70175369684-FOCOM 2023	15,171.06	674,651.06
1112	Fondo de Compensacion 2024	70187974397-FOCOM 2024	71,509.69	.00
1112	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2022	70153180618-FEIEF 2022	.00	.00
1112	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2023	70181767209-FEIEF 2023	210,000.00	936,519.96
1112	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2024	7019253110-FEIEF 2024	3,117.89	.00
1112	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2022	70148529742-FOFIR 2022	.00	.00
1112	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2023	70174889668-FOFIR 2023	.00	29,743.34
1112	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	70187974389-FOFIR 2024	290,031.58	.00
1112	Fondo de Fomento Municipal 2022	70145255544-FFM 2022	.00	.00
1112	Fondo de Fomento Municipal 2023	70174112612-FFM 2023	.00	450,921.20
1112	Fondo de Fomento Municipal 2024	70187974370-FFM 2024	2,482,545.91	.00
1112	Fondo de ISR Participable 2022	70147734563-ISR PARTICIPABLE 2022	.00	.00
1112	Fondo de ISR Participable 2023	70177018129-ISR 2023	.00	244,623.53
1112	Fondo de ISR Participable 2024	70188108995-ISR 2024	791,142.03	.00
1112	Fondo General de Participaciones 2022	70145059060-FGP 2022	.00	138.80
1112	Fondo General de Participaciones 2023	70174053705-FGP 2023	.00	3,199,622.39
1112	Fondo General de Participaciones 2024	70187974362-FGP 2024	7,412,346.04	.00
1112	Impuesto Especial Sobre	70147292528-IEPS TABACOS 2022	.00	.00



# MUNICIPIO DE METEPEC

a) IV) Notas al Estado de flujo de efectivo - LDF



DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	2024	2023
	Produccion y Servicios 2022			
1112	Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios 2023	70176581113-IEPS TABACOS 2023	.00	.00
1112	Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios 2024	70188108979-IEPS TABACOS 2024	191,388.98	.00
1112	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2022	70145591218-ISAN 2022	.00	.00
1112	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2023	70175965643-ISAN 2023	.00	111,844.04
1112	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024	70188108960-ISAN 2024	147,851.93	.00
1112	Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 2022	70147734555-IEPS GASO 2022	.00	.00
1112	Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 2023	70176745426-IEPS GASOLINAS 2023	.00	.00
1112	Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 2024	70188108987-IEPS GASOLINAS 2024	385,191.99	.00
1112	ISR ENAJENACION BIENES INMUEBLES 2022	70151464783-ISR EBI 2022	.00	.00
1112	ISR ENAJENACION BIENES INMUEBLES 2023	70178754821-ISR EBI 2023	.00	.00
1112	ISR ENAJENACION BIENES INMUEBLES 2024	70188109045-ISR EBI 2024	128,756.49	.00
1112	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2022	70151534021-MCMRCA 2022	.00	.00
1112	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	70181767187-MCMCRCA 2023	.00	23,040,088.95
1112	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2023	70181767217-PROABIM 2023	.00	.00
1112	Recursos Fiscales 2020	236266486-RECURSOS FISCALES 2020	.00	.00
1112	Recursos Fiscales 2022	70144927697-RECURSOS FISCALES 2022	.00	.00
1112	Recursos Fiscales 2023	70173582879-RECURSOS FISCALES 2023	.00	1,041,232.66
1112	Recursos Fiscales 2024	70187974354-REFIS 2024	1,157,014.03	.00
<b>TOTAL</b>			<b>13,356,026.06</b>	<b>33,558,092.11</b>

## FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	2024	2023
1115	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2023	70177192994-FORTAMUN 2023	.00	.00
1115	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	70188109002-FORTAMUN 2024	2,096,993.12	.00
1115	Fondo de Aportaciones para la	70178754813-FAISM 2023	.00	.00

DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	2024	2023
	Infraestructura Social Municipal 2023			
1115	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	70188109010-FAISM 2024	3,456,555.20	.00
1115	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	70181767187-MCMCRCA 2023	.00	.00
1115	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024	70161323479-PROABIN 2024	170,451.63	.00
<b>TOTAL</b>			<b>5,723,999.95</b>	<b>.00</b>

### ACTIVO NO CIRCULANTE

#### BIENES MUEBLES

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	2024	2023
1200	5110010025I	Anaqueles / Estante / Rack / Estand / Vitrina	1,999.00	.00
1200	5110010026I	Anaqueles / Estante / Rack / Estand / Vitrina	1,999.00	.00
1200	5110010027I	Anaqueles / Estante / Rack / Estand / Vitrina	1,999.00	.00
1200	5110010028I	Anaqueles / Estante / Rack / Estand / Vitrina	1,999.00	.00
1200	5110010029I	Anaqueles / Estante / Rack / Estand / Vitrina	1,999.00	.00
1200	5110010030I	Anaqueles / Estante / Rack / Estand / Vitrina	1,999.00	.00
1200	5110010031I	Anaqueles / Estante / Rack / Estand / Vitrina	1,999.00	.00
1200	5110020010I	ARCHIVERO 2 GAVETAS NEGRO - (PIEZAS)	4,599.00	.00
1200	5110050033I	ESCRITORIO DE TRABAJO LASKER NEGRO #50125399 - (PIEZAS)	3,999.00	.00
1200	5110050034I	ESCRITORIO DE TRABAJO CASCIA B BLANCO #50090515- (PIEZAS)	3,999.00	.00
1200	5110050035I	ESCRITORIO EN L GANTE COLOR NEGRO SUPERFICIE CRISTAL - (PIEZAS)	3,999.00	.00
1200	5110070003I	LIBRERO COLOR NOGAL CUATRO REPISAS MODELO 2887 - (PIEZAS)	2,599.00	.00
1200	5110120145I	SILLA BASICA DE OFICINA ALFI #117670 COLOR NEGRO TELA ASIENTO NYLON 60*59*95 - (PIEZAS)	2,799.00	.00
1200	5110120146I	SILLA EJECUTIVA SILVES CAFE #50066245 PIEL 109-119 - (PIEZAS)	3,599.00	.00
1200	5110120147I	SILLA BASICA DE OFICINA BRAGA #50103497 - (PIEZAS)	2,199.00	.00
1200	5110120148I	SILLA BASICA DE OFICINA BRAGA #50103497 - (PIEZAS)	2,199.00	.00
1200	5110120149I	SILLA EJECUTIVA EARTH NEGRO - (PIEZAS)	3,199.00	.00
1200	5120110001I	Comedores	4,060.00	.00



# MUNICIPIO DE METEPEC

a) IV) Notas al Estado de flujo de efectivo - LDF

DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024



CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	2024	2023
1200	5120120001I	Sillas	1,740.00	.00
1200	5120120002I	Sillas	1,740.00	.00
1200	5120120003I	Sillas	1,740.00	.00
1200	5120120004I	Sillas	1,740.00	.00
1200	5120120005I	Sillas	1,740.00	.00
1200	5120120006I	Sillas	1,740.00	.00
1200	5120130001I	Cocinas Integrales	23,200.00	.00
1200	5120140001I	Hornos de Microondas	2,899.00	.00
1200	5410020013I	CAMION RECOLECTOR DE BASURA / COMPACTADOR (PIEZAS)	1,650,000.00	.00
1200	5410020016I	Camiones / Camionetas	670,000.00	.00
1200	5410020017I	Camiones / Camionetas	670,000.00	.00
1200	5410020019I	Camiones / Camionetas	489,000.00	.00
1200	5620120006I	Bomba centrifuga / hidraulica /neumatica (equipo)	74,400.00	.00
<b>TOTAL</b>			<b>3,641,182.00</b>	<b>.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Metepec, firmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumo la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORO

L.C. GABRIEL GOMEZ FRANCO

REVISO

C. ROSA HERNA ALDO FRANCO

AUTORIZO

C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

*Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.*

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

**LEY DE INGRESOS**

**LEY DE INGRESOS ESTIMADA**

CUENTA		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8110	2024		N/A	69,885,692.00
<b>TOTAL</b>				69,885,692.00

**LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**

CUENTA		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8120	2022		N/A	12,549.48
8120	2023		N/A	37,968,209.69
8120	2024		N/A	20,581,039.71
<b>TOTAL</b>				58,561,798.88

**MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**

CUENTA		NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8130	2022		N/A	12,549.48
8130	2023		N/A	37,968,209.69
8130	2024		N/A	26,429,658.86
<b>TOTAL</b>				64,410,418.03

**LEY DE INGRESOS RECAUDADA**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
--------	--------	-------------	-------

8150	2024	N/A	75,734,311.15
<b>TOTAL</b>			75,734,311.15

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8210	2024	N/A	69,885,692.00
<b>TOTAL</b>			69,885,692.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8220	2022	N/A	12,549.48
8220	2023	N/A	15,171.06
8220	2024	N/A	27,753,559.66
<b>TOTAL</b>			27,781,280.20

**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8230	2022	N/A	12,549.48
8230	2023	N/A	37,968,209.69
8230	2024	N/A	26,429,658.86
<b>TOTAL</b>			64,410,418.03

**PRESUPUESTO EGRESOS COMPROMETIDO**

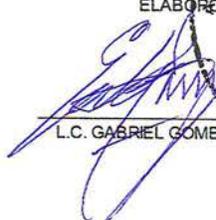
CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8240	2023	N/A	300,000.00
8240	2024	N/A	17,278,521.73
<b>TOTAL</b>			17,578,521.73

**PRESUPUESTO EGRESOS PAGADO**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8270	2023	N/A	37,653,038.63
8270	2024	N/A	51,283,269.47
<b>TOTAL</b>			88,936,308.10

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Metepec, y que no ser legalmente responsables de la veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORÓ \*



L.C. GABRIEL GOMEZ FRANCO



REVISÓ \*



HERNANDO HERNANDEZ



AUTORIZÓ \*



C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ

